

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Catarroja

2023/07019 Anuncio del Ayuntamiento de Catarroja sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a los proyectos "La teua dècada" y "Bodes d'or catarrogines". Identificador BDNS: 696231.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/696231>.

Primero. Beneficiarios.

Podrán participar todas aquellas personas o parejas que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria.

La participación en el certamen supone la aceptación íntegra y sin condiciones de las presentes bases de convocatoria.

1. Proyecto "La teua dècada". Personas mayores empadronadas en Catarroja que durante el año 2023 hagan 80, 90 y 100 años o mes. A partir de 100 años se podrá optar una única vez.

2. Proyecto "Bodes d'or catarrogines". Dirigido a aquellas parejas empadronadas en Catarroja de que en 2023 hagan 50 años casados.

Segundo. Objeto.

Se trata de proyectos dirigidos al colectivo de personas mayores para dar un homenaje, otorgar visibilidad espaldarazo y hacerlas partícipes institucionales del municipio de Catarroja.

Ambos proyectos serán premiados del siguiente modo: El premio del proyecto La teua dècada estará dotado con una tarjeta monedero por importe de 100 €, siendo un total de 15 premios. El premio del proyecto "Bodes d'or catarrogines" estará dotado con una tarjeta monedero por importe de 100 €, siendo un total de 20 premios.

Tercero. Bases reguladoras.

Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Catarroja, aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión de 30/03/2017 y publicado lo texto íntegro en el Boletín Oficial de la Provincia de València (BOP) n.º 79 de 26/04/2017, texto consolidado que puede consultarse al portal de transparència del Ayuntamiento.



Cuarto. Cuantía.

Se librarán los siguientes premios:

Projecte La teua dècada

15 premios (tarjeta monedero 100 € cada uno)

Projecte Bodes d'or Catarrogines

20 premios (tarjeta monedero 100 € cada uno).

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

Desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia hasta el 31 de julio de 2023.

Catarroja, a 18 de mayo de 2023. —El alcalde-presidente, Jesús Monzó i Cubillos.

